



CARLOS FERNANDO VILLA GÓMEZ
Consultor de mercadeo
cvilla@une.net.co

Reflexiones mercadológicas para Navidad

La época de Navidad ha sido para el marketing una de las temporadas de mayor actividad y, habiendo tantas frases para pensar y que pueden resumir lo que se debe y lo que no se debe hacer, sobre todo en esta época; como lo hacemos cada final de año, seleccionamos algunas que expertos en la materia y otros grandes pensadores nos han dejado:

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos", **Philip Kotler**

"Hay que tratar de que la 'experiencia' de la marca supere la 'percepción' que se tiene de ella", **Stan Rapp**

"Si los anunciantes se gastaran la misma cantidad de dinero en mejorar sus productos de lo que se gastan en anunciarlos, ni siquiera necesitarían anunciarlos", **Will Rogers**

"La estrategia, el sentido de la oportunidad y del momento exacto son las altas cumbres del marketing. Todo lo demás son apenas colinas", **Al Ries**

"Para abrir nuevos caminos, hay que inventar; experimentar; crecer, correr riesgos, romper las reglas, equivocarse... y divertirse", **Mary Lou Cook**

"En el nuevo juego de los negocios, los ganadores no son los mejores sino los que dominan el juego", **Roberto Serra**

"Si crees que la publicidad no sirve, considera los millones de personas que ahora creen que el yogur es rico", **Joel Whitley**

"No hay necesidad de apagar la luz del prójimo para que la nuestra brille", **Bernard Baruch**

"Cuando he alcanzado una victoria no vuelvo a utilizar por segunda vez la misma táctica sino que, según las circunstancias, varío mis métodos hasta el infinito", **Sun Tzu**

"No perdamos de vista los factores más importantes para el éxito: compromiso, pasión por marcar la diferencia, visión para alcanzar los cambios y coraje para poner las cosas en movimiento", **Lorraine Matusak**

"Es insensatez pura hacer la misma cosa del mismo modo y esperar un resultado diferente", **Rober Milliken**

"Nunca andes por el camino trazado, pues te conducirá únicamente hacia donde los otros fueron", **Graham Bell**

"Todo se trata de intentar cosas y ver si funcionan", **Ray Bradbury**

"El sabio no dice nunca todo lo que piensa, pero siempre piensa todo lo que dice", **Aristóteles**

"Cierra los ojos y verás", **Joseph Joubert**

"Creer que un enemigo débil no puede dañarnos es como creer que una chispa no puede incendiar un bosque", **Saadi**

"Hay dos maneras de difundir la luz... ser la lámpara que la emite, o el espejo que la refleja", **Lin Yutang**

"Las preguntas no son indiscretas, mas a veces sí lo son las respuestas", **Oscar Wilde**

"Las personas inteligentes tienen un derecho sobre las ignorantes, el derecho a instruir las", **Ralph Waldo Emerson**

"Lo que tenemos que aprender lo aprendemos haciéndolo", **Aristóteles**

"La obra más bella es la de ser útil al prójimo", **Sófocles**

"Lo poco que sé se lo debo a mi ignorancia", **Platón**

"Todos los hombres que conozco son superiores a mí en algún sentido. En ese sentido aprendo de ellos", **Ralph Waldo Emerson**

¡Feliz Navidad y espectacular 2019!

Los inamovibles

Primero se dijo por parte del ministro de Hacienda **Alberto Carrasquilla** que el Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia de 2019 había quedado desfinanciado en \$25 billones; luego, sin mayores explicaciones, se redujo a \$14 billones el déficit y de allí que el proyecto de ley de financiamiento aprobado por el Congreso de la República ascendía a dicha suma. Pero, en vista de que se le cayó por inviable su propuesta de ampliar la base del IVA de 53% a 80% de la canasta familiar, con la cual se esperaba recaudar \$11,3 billones de los \$14 billones, se tuvieron que conformar con sólo la mitad de ésta que era la meta.

Y mientras el Gobierno Nacional se verá en calzas prietas para cuadrar sus cuentas y empezará a saltar matones a partir de 2020 hasta el término de su periodo en 2022, el Ministro de Hacienda persiste e insiste en mantener en el proyecto de ley de financiamiento y por lo visto los ponentes también todo un cúmulo de gabelas impositivas para las empresas, so pretexto de que estas "puedan generar más y mejor empleo", como lo ha sostenido el presidente **Duque**. Las mismas se han convertido en inamovibles para el Gobierno. Tales beneficios y la conveniencia de los mismos no han sido materia de discusión, la cual se ha centrado en el IVA primero y luego en cómo tapar el hueco que el mismo gobierno está abriendo al mantener y ampliar las gabelas impositivas al gran capital. Con razón, a esta reforma tributaria, que se ha disfrazado de Ley de financiamiento, la *Anif* la ha catalogado con mucha propiedad como Ley de desfinanciamiento.

El ministro de Comercio **José Manuel Restrepo** al dar por un hecho su aprobación por parte del Congreso, rela-



AMYLKAR D. ACOSTA M.
Docente de la Universidad Externado de Colombia
@amylkaracosta

cionó los siguientes beneficios para las empresas: "se redujo el impuesto de renta de las compañías de 33% a 30%, se les da la posibilidad de descontar 100% de inversiones en bienes de capital para la reconversión industrial, se les descuenta 50% del ICA, se les reduce el impuesto de renta presuntiva desde 1,5% a 0%, cinco años con un impuesto de renta 0% para la industria creativa, 0% de impuesto de renta para el sector agroindustrial durante 10 años y una atractiva propuesta para megainversiones de más de US\$300 millones, que consiste en que en vez de pagar 33% de renta tendrán una tarifa de 27%", además de la depreciación acelerada de los activos, amén de que se les excluye del impuesto sobre la renta presuntiva y se blindan de la posibilidad de que los dividendos lleguen a ser gravados, como también con respecto al impuesto sobre el patrimonio. Y, como si lo anterior fuera poco, se prevé también la deducción del IVA que se pague por la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos.

Y se le escapó añadir que también podrán descontar 50% del 4 X 1.000, contra el impuesto de renta a partir de 2019. Según cálculos de *Anif*, de aprobarse todos estos nuevos beneficios, que se vienen a sumar a los que ya tienen, los mismos tendrían un costo de \$10 billones (!), sólo por la

RECAUDO TRIBUTARIO EN AMÉRICA LATINA

En relación con el PIB



Fuente: Ocde/Cepal/Ciat. Cifras de 2012 / Gráfico: LRJ

SEGÚN ANIF, TODOS ESTOS NUEVOS BENEFICIOS, QUE SE VIENEN A SUMAR A LOS QUE YA TIENEN, COSTARÍAN \$10 BILLONES

deducción del IVA se dejarían de recaudar 0,8% del PIB. Recordemos que, según el estudio "Beneficios tributarios en el impuesto de renta y en el IVA - año gravable 2017" de la *Dian*, el costo fiscal de las exenciones, deducciones, exclusiones y descuentos tributarios es del orden de los \$60 billones anuales, sólo por concepto del impuesto de renta el fisco deja de recibir la bicoca de \$13 billones.

Y así, a la chita callando, debate tras debate en el Congreso y en los medios, allí sigue solapadamente la proliferación de beneficios tributarios para las grandes empresas, pues, como lo acota el analista de la *Red de Justicia Tributaria* **Mario Alejandro Valencia**, "según *Acopi*, 52% de las utilidades empresariales está en 0,73% de las empresas. Así que los beneficios serán para menos de 10.000 empresas de las 1,3 millones que hay en Colombia". Como lo dice el presidente del *Comité Intergremial* **Jorge Humberto Botero**, "como regla general

Pros y contras de la reforma tributaria

No es afortunada la actuación del Gobierno en la presente coyuntura, y se acentúa la sensación generalizada de la pérdida de confianza en el Ejecutivo, con los consiguientes efectos en la economía que acusa repercusiones en la confianza inversionista y en la confianza del consumidor, cuyo índice, según *Fedesarrollo*, tuvo un descenso fuerte, llegando a -19,6% que es el valor más bajo desde marzo de 2017. La temporada navideña registra la caída en la demanda de bienes muebles y electrodomésticos, amén de la desaceleración en la venta de vivienda, con el anuncio del ministro **Carrasquilla** de recortar los subsidios, en un sector sensible a la generación de empleo.



EDGAR PAPAMIJA
Exdiplomático - periodista económico y político
epapamija@hotmail.com

En ese clima afectado por la volatilidad del dólar y la depreciación del peso ante la caída del los precios del petróleo y la incertidumbre de la guerra comercial no declarada entre China y los Estados Unidos, la accidentada reforma tributaria

genera más incógnitas que respuestas. Tengo además la impresión, por mi experiencia parlamentaria, que la ley tendrá enormes dificultades para afrontar las demandas que se anuncian por garrafales errores en su trámite. Difícil convencer a las Cortes que la *Cámara de Representantes* aprobó el proyecto ajustándose a la Constitución y a la ley. Un escenario de incertidumbre en el terreno fiscal, nos colocaría en una situación de imprevisibles consecuencias.

La ley de financiamiento mostró otra gran improvisación que atenta contra la confianza. **Carrasquilla** planteó gravar con IVA 80% de los productos de la canasta familiar, provocando